7930

875059

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION
JPGG/PMM/JOS

104898/10879
9747

OFICINA DE PARTES

MAT: Devolución PCI.

DEC. SECCIÓN 1ª N° 2344
LAS CONDES, 15 JUL 2025

DEC. SECCIÓN 2ª N° 3812
LAS CONDES, 17 JUL 2025

VISTOS: Artículos 12 y 15 del Decreto Ley N°3.063, de 1979, que establece Normas sobre Rentas Municipales; Solicitud de Devolución del señor Manuel Cantalicio González Quiroz, RUT: [redacted] con fecha 11.04.2025; Permisos de Circulación de las Municipalidades de Yerbas Buenas y Las Condes del año 2024; Certificado de Devolución del Director de Tránsito y Transporte Público (S) N°76, de fecha 08.05.2025; Certificado del Tesorero Municipal N°047/2025; Informe de Imputación N°4643, de fecha 12.06.2025 del Departamento de Finanzas; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- Que existen las evidencias documentales que acreditan el pago duplicado del año 2024 del Permiso de Circulación del vehículo placa patente **VZ9679-2**, pagado con fecha 27.03.2024, en la Municipalidad de Yerbas Buenas, y posteriormente en la Municipalidad de Las Condes con fecha 30.03.2025, siendo procedente la devolución solicitada por el señor Manuel Cantalicio González Quiroz, RUT: [redacted]

D E C R E T O

1. **AUTORIZASE,** la devolución por la suma de $36.816.-, señor Manuel Cantalicio González Quiroz, RUT: [redacted] para la devolución de pago duplicado de Permiso de Circulación del año 2024, del vehículo placa patente **VZ9679-2.**

2. **PAGUESE,** la suma de $36.816.-, señor Manuel Cantalicio González Quiroz, RUT: [redacted]

3. **IMPUTASE,** el gasto a la Cuenta Presupuestaria:

Subtitulo	:	26	OTROS GASTOS CORRIENTES
Ítem	:	01	DEVOLUCIONES
Asignación	:	002	DE PERMISO DE CIRCULACIÓN
Contra cuenta	:	5610126001	
Valor	:	$23010	
Programas	:	$23.010	TRANSITO
Asignación	:	003	OTRAS
Subasignación	:	001	OTRAS
Contra cuenta	:	5610126001	
Valor	:	$13806	
Programas	:	$13.806	TRANSITO

4. **EMÍTASE,** por el Tesorero Municipal, el Comprobante de Egreso y gírese el cheque a nombre del señor Manuel Cantalicio González Quiroz, RUT: [redacted]

5. **DEPOSÍTESE,** cheque en Cuenta Corriente [redacted] del [redacted] a nombre del señor Manuel Cantalicio González Quiroz, RUT: [redacted]

6. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Distribución:
- Direc. de Control
- Direc. de Tránsito y Transporte Público
- Depto. de Finanzas
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. de Permisos de Circulación
- Oficina de Partes 802-